



PS/3196

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-4-0001255

Montevideo, 13 OCT 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, de los Capitanes Gastón Marcenal y Pablo Torello, para participar de los "Juegos XII ODESUR 2022" desde el 3 hasta el 6 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los citados atletas en dicho evento, el cual será una instancia clasificatoria para los Juegos Panamericanos 2023;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los Capitanes Gastón Marcenal y Pablo Torello, para participar de los "Juegos XII ODESUR 2022" desde el 3 hasta el 6 de noviembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República